
PROGRAMA
CURSO DE DOCTORADO/DE POSGRADO
Año lectivo 2026

Nombre del curso: *Mirar, juzgar, sentir*

Docente responsable: Enzo Nicolás Yovino Rué (FA, UNC)

Docente/s colaborador/es: Gustavo Agüero (FL y FFyH, UNC), Bernardo Torres Theodoro
Selaysim Souza (FA, UNC)

Fecha y hora prevista de dictado:

11 y 13; 18 y 20; 25 y 27 de agosto; de 14:00 a 18:00 hrs (presenciales)

1 de septiembre; de 14:00 a 18:00 hrs. (presencial)

3, 8 y 10 de septiembre; de 14:00 a 18:00 hrs. (virtuales)

Carga horaria (horas reloj): 40 hrs.

Cupo mínimo: 7 estudiantes

Fundamentación de la propuesta

Dar y pedir razones es una práctica que atraviesa ámbitos muy diversos de la vida social. Un juez fundamenta una sentencia ante las partes involucradas, un médico explica un diagnóstico a su paciente, un docente justifica una calificación ante un estudiante, un político da cuenta del origen de su patrimonio y padres e hijos negocian permisos y límites. Estas interacciones pueden adoptar

formas muy diversas. A veces consisten en argumentaciones extensas y complejas; otras veces se resuelven mediante breves intercambios cotidianos. En algunos casos conducen al acuerdo; en otros, mantienen o incluso profundizan el desacuerdo. Para justificar nuestras afirmaciones, acciones y valoraciones podemos apelar a otras afirmaciones que damos por válidas, a la percepción, a experiencias personales, o a distintos tipos de evidencia.

Las prácticas de intercambio de razones no se limitan a ámbitos científicos, jurídicos o políticos. También conversamos y discutimos acerca de aquello que nos parece bello, curioso, irreverente, elegante o abyecto. Por ejemplo, en una conversación un sujeto puede proferir enunciados como: "Este vino es mejor que el anterior porque presenta mayor complejidad aromática", "Esta escena resulta inquietante porque deja abiertas varias interpretaciones", "La obra de Duchamp fue más disruptiva que la de muchos artistas de su tiempo porque cuestionó la propia definición de arte". Pero ¿qué ocurre cuando emitimos este tipo de juicios? ¿Expresamos únicamente estados subjetivos o pretendemos, de algún modo, que otros reconozcan la validez de nuestras apreciaciones?

La valoración de las obras de arte está sujeta a parámetros interpersonales, puesto que al emitir juicios sobre ellas utilizamos conceptos cuyo empleo puede ser objeto de examen y discusión. Cuando caracterizamos una obra como "armoniosa", "banal", "innovadora", "transgresora" o "divertida", no nos limitamos a manifestar preferencias privadas, sino que nos comprometemos con criterios cuya aplicación puede ser cuestionada, defendida o revisada. En este sentido, quien atribuye un determinado concepto a una obra (o a algunas de sus propiedades) asume la responsabilidad de justificar su uso y de responder ante posibles objeciones. Esta dimensión de responsabilidad constituye una forma de normatividad inherente a las prácticas de valoración. La valoración artística se inscribe así en prácticas de intercambio de razones que exceden la mera expresión de gustos individuales.

Sin embargo, la cuestión de cómo llegamos a formular tales juicios permanece abierta. ¿Se fundan exclusivamente en procesos argumentativos? ¿O intervienen también capacidades perceptivas y afectivas que nos permiten reconocer aspectos valorativos de las obras antes de toda explicitación discursiva? ¿Es la valoración el resultado de una inferencia, o bien ciertas propiedades estéticas y evaluativas pueden presentarse ya en la experiencia misma de la obra?

En el presente seminario proponemos examinar algunas posibles articulaciones entre mirar (percibir), juzgar (valorar) y sentir.

Objetivos

- Reflexionar sobre un dominio conceptual básico de las categorías y problemas que articulan los debates actuales en torno a la percepción, valoración y racionalidad discursiva y crítica en las artes.
- Examinar conceptos y argumentos, identificar supuestos, comparar enfoques discursivos o filosóficos.
- Problematizar los conceptos y enfoques abordados en el curso, formulando interpretaciones y valoraciones propias a partir de la discusión filosófica.
- Analizar pragmática y críticamente categorías conceptuales y estrategias argumentativas empleadas en las propias investigaciones, identificando alcances y limitaciones.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de perspectivas teóricas y de disposición al diálogo filosófico fundamentado.

Metodología de trabajo

La estrategia metodológica consiste en el desarrollo de prácticas reflexivas y dialogadas. Los docentes expondrán y analizarán en clase los textos previstos para cada encuentro (véase *Cronograma*), propiciando el intercambio de perspectivas con los estudiantes. Las exposiciones serán acompañadas por apoyatura visual como recurso didáctico. Cuando resulte pertinente, las tesis y problemas filosóficos abordados serán ilustrados mediante el análisis de obras de arte concretas, con el propósito de favorecer la comprensión y discusión de los contenidos. Se espera que los estudiantes realicen previamente la lectura de los textos correspondientes a cada encuentro, a fin de posibilitar una participación activa en las

instancias de intercambio y debate. Oportunamente, podrán asignarse algunos textos para que sean objeto de exposición por parte de los alumnos.

Contenidos mínimos

Eje 1: Ver y contar. Aprendiendo a percibir y a valorar. La percepción evaluativa. ¿Qué fueron y qué son los hechos y qué los valores? Percibir y discriminar. Prácticas conceptuales. Contar el mundo: describir y valorar. ¿Por qué contamos? ¿Es posible la verdad y la objetividad en el relato? ¿De qué está hecho el mundo y de qué las personas?

Eje 2: Subjetividad. Placer, displacer y valencia hedónica. La subjetividad del juicio. Juicio de valor y juicio de gusto. Juicio estético y juicio artístico. Experiencias estéticas y experiencias con obras de arte. Conceptos estéticos y criterios de valoración.

Eje 3: Objetividad e intersubjetividad. Conversar y argumentar. Racionalidad discursiva. La normatividad del juicio. Justificación de los juicios sobre las obras de arte. Criterios estéticos. Acuerdo y desacuerdo en las artes. Percepción y juicio (y viceversa) en torno a obras de arte.

Bibliografía

Eje I: Percepción evaluativa

Bergqvist, A. y Cowan, R. (eds.). (2018). *Evaluative perception*. Oxford University Press.

Eje II: Juicio estético

Rochlitz, R. (1998). *L'art au banc d'essai: Esthétique et critique*. Gallimard.

[Leemos "Jugements critiques" (pp. 147-227)].

Schaeffer, J. M. (2005). *Adiós a la estética* (J. Hernández, trad.). La balsa de la medusa.
[Leemos “El juicio de gusto” (pp. 77-109)].

Eje III: Socialización del juicio estético

Bertram, G. (2016). *El arte como praxis humana. Una estética*. (J. F. Zúñiga García, trad.)
Comares. (Obra original publicada en 2014).
[Leemos “Introducción” (pp. 1-10)]

Bürger, P. (1996). *Crítica de la estética idealista* (R. Sánchez Ortiz, trad.). Visor.
[Leemos “Excurso I: Sobre el concepto de verdad en la estética” (pp. 104-112)]

Habermas, J. (1988). Cuestiones y contracuestiones. En Bernstein R. (ed.) *Habermas y la
modernidad* (pp. 305-343). Cátedra (Obra original publicada en 1985)

Rochlitz, R. (1998). *L’art au banc d’essai: Esthétique et critique*. Gallimard
[Leemos “Stratégies théoriques en esthétique” (pp. 11-32)].

Vilar, G. (2005). *Las razones del arte*. Antonio Machado Libros.
[Leemos “Introducción: por un giro pragmático de la estética” (pp. 13-28) y “El concepto de
mundo del arte: Danto y Dickie” (pp. 79-104)]

Cronograma

Encuentro 1: Presentación del curso. Eje I. “Introducción” (A. Bergqvist y R. Cowan) y “Moral
Perception and its Rivals” en *Percepción evaluativa*.

Encuentro 2: Eje I. “Moral Perception Defended” (Audi) y “Rich Perceptual Content and Aesthetic Properties” en *Percepción evaluativa*.

Encuentro 3: Eje I. “Evaluative Perception as Response-Dependent Representation” (Noordhof) y “The Primacy of the Passions” (Lenman) en *Percepción evaluativa*.

Encuentro 4: Eje II. “El juicio de gusto” (Schaeffer) en *Adiós a la estética*.

Encuentro 5: Eje II. “Juicios críticos” (Rochlitz) en *El arte a prueba*.

Encuentro 6: Eje III. “Introducción: por un giro pragmático de la estética” y “El concepto de mundo del arte: Danto y Dickie” en *Las razones del arte* (Vilar)

Encuentro 7: Eje III. “Estrategias teóricas en estética” (Rochlitz) en *El arte a prueba*.

Encuentro 8 (virtual): Consultas sobre los contenidos del curso y sobre el trabajo monográfico.

Encuentro 9 (virtual): Presentación del trabajo monográfico (1)

Encuentro 10 (virtual): Presentación del trabajo monográfico (2) y cierre del curso

Modalidad de dictado: (presencial; presencialidad sincrónica o híbrida; virtual o a distancia)

Se prevén 7 encuentros presenciales, de 4 hrs cada uno. Tales encuentros se llevarán a cabo los días 11 y 13; 18 y 20; 25 y 27 de agosto; y el 1 de septiembre; de 14:00 a 18:00 hrs.

Asimismo, se prevén 3 encuentros virtuales sincrónicos, los días 3, 8 y 10 de septiembre; de 14:00 a 18:00 hrs. A tal efecto, 1 de tales encuentros virtuales estará destinado a consultas generales sobre la bibliografía del curso y, especialmente, a la

orientación y seguimiento de los trabajos monográficos. Asimismo, se llevarán a cabo 2 encuentros de 4 horas cada uno, destinados a la presentación, discusión y evaluación de los trabajos monográficos elaborados por los estudiantes. Las fechas correspondientes a estas actividades serán comunicadas oportunamente.

Destinatarios:

Egresados de la FFyH y de la FA. Doctorandos de la carrera de Filosofía y de Artes.

Condiciones de aprobación y evaluación:

Para la aprobación del seminario, los estudiantes deberán presentar y aprobar con una calificación no inferior a 7 (siete) un trabajo monográfico individual sobre alguno de los problemas o debates abordados durante el curso.

El trabajo tendrá una extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 3000 palabras. No se espera una mera exposición o síntesis de la bibliografía trabajada, sino la elaboración de un análisis propio. A tal efecto, el estudiante podrá, entre otras posibilidades, reconstruir y evaluar críticamente una posición teórica, formular objeciones a un determinado argumento, contrastar enfoques alternativos, examinar tensiones internas de una misma propuesta conceptual, explorar las implicaciones de una tesis filosófica o vincular los problemas discutidos en el seminario con su propio proyecto de investigación.

El trabajo será presentado y defendido por su autor en un coloquio final.

La aprobación del curso dependerá de la satisfacción de los criterios de evaluación que se expliciten oportunamente. Asimismo, la evaluación se ajustará a lo establecido en la Resolución N.º 469/2016 relativa a los cursos de posgrado.